



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 159 DE 19
(SET. 30 1958)

Por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Nómbrase en propiedad al señor ESTEBAN JAIMES PEÑA para desempeñar el cargo de Guardián Municipal, en reemplazo del señor RICARDO HURTADO SARMIENTO, quien había sido nombrado por Decreto No. 157 fechado el 24 de los corrientes y quien no aceptó.-

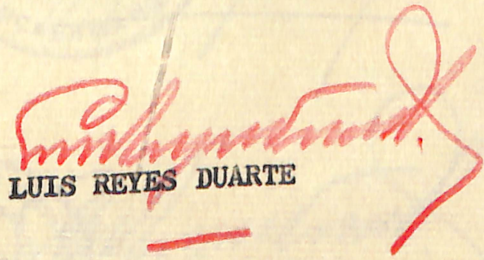
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a SET. 30 1958

El Alcalde,



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

cga.